

## Estos cultivos abarcan 125 millones de hectáreas en 25 países NO HAY ACUERDO INTERNACIONAL SOBRE LA RESPONSABILIDAD EN EL COMERCIO MUNDIAL DE TRANSGÉNICOS



**Ciudad de México, 5/3/2009, (IPS-Ecoestrategia).**- Durante la última semana de febrero, la capital mexicana fue la sede del debate mundial sobre un posible marco legal internacional sobre responsabilidad y compensación por los daños que puede ocasionar a la diversidad biológica el movimiento transfronterizo de organismos genéticamente modificados (OGM). El encuentro concluyó sin haber alcanzado el objetivo inicial propuesto.

A la Primera Reunión de Amigos de los Copresidentes sobre Responsabilidad y Compensación en el marco del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, asistieron más de 150 delegados de diferentes países, así como observadores nacionales e internacionales.

México -país miembro de la Convención sobre Diversidad Biológica y del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología- se propuso ser anfitrión de la reunión internacional, poniendo a disposición de los asistentes las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el fin de reafirmar su compromiso con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

El Protocolo de Bioseguridad, firmado en enero de 2000, entró en vigor en septiembre de 2003 y es el único acuerdo internacional que regula el movimiento de transgénicos entre países. Este acuerdo permite imponer restricciones y garantías al comercio de los organismos genéticamente modificados para evitar que representen un riesgo biotecnológico.

Los transgénicos son variedades obtenidas en laboratorio mediante la introducción de genes de otras especies, animales o vegetales, con el propósito de mejorar sus características, rendimiento o resistencia a factores externos. Encuentros con el mismo propósito en Malasia, en 2004, y en Alemania, en 2008, también finalizaron sin llegar a un acuerdo.

### ¿Cuál es el riesgo?



El Protocolo, complementario del Convenio sobre la Diversidad Biológica, está destinado a proteger la biodiversidad de los posibles daños de los transgénicos, y establece que, ante la incertidumbre o falta de información, se debe aplicar el principio precautorio para evitar el ingreso o uso de esos organismos genéticamente modificados.

Actualmente, la biotecnología agrícola permite crear, manipulando genes, plantas tolerantes a herbicidas, resistentes a plagas y enfermedades, así como otras que pueden sobrevivir a suelos secos o salinos. Además, se están desarrollando semillas que, según sus promotores, darán lugar a cultivos alimenticios con más vitaminas y hasta vacunas contra enfermedades.

Científicos de todo el mundo todavía discuten si los organismos genéticamente modificados son peligrosos para el ambiente o la salud humana. Hay quienes sostienen que son totalmente inocuos, pero se ha llegado a documentar casos de alergias en personas y alteraciones en animales relacionadas a su consumo.

Por su parte, las empresas niegan tajantemente los presuntos riesgos de esta tecnología y dicen que las semillas manipuladas para hacerlas más resistentes a plagas o sequías o para que maduren más rápidamente pueden ser la solución al hambre que sufren millones de personas en el mundo.

Según Global Industry Coalition, que reúne a las empresas de biotecnología del mundo, no existen registros de incidentes ni preocupaciones por el transporte transfronterizo de transgénicos, tal como lo afirma el documento "Opiniones de los usuarios y promotores de la biotecnología sobre cuestiones de aplicación del Protocolo de Cartagena", publicado en abril del pasado año 2008.

Sin embargo, la Red en Defensa del Maíz de México, de la que forman parte el no gubernamental Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración (ETC), Greenpeace y varias organizaciones campesinas, emitieron una declaración durante la reunión donde afirmaron que los "transgénicos son la expresión más exagerada y lesiva del dominio corporativo y para el lucro, de la historia de la agricultura".

### **Dificultades "casi insalvables"**



Las empresas pugnan por que sean las autoridades nacionales, de forma administrativa, las que resuelvan eventuales responsabilidades y compensaciones de daños causados por el movimiento de transgénicos. La investigación debería realizarse en conjunto con los actores privados y, si hubiera motivos de sanción, ésta no implique prohibir el acceso de los productores a los transgénicos.

Los ecologistas, en cambio, buscan una normativa universal y obligatoria para los responsables de los daños que potencialmente causen. Varios países del Sur en desarrollo apoyan esta postura.

Los delegados de unos 30 países esperaban definir el régimen que aplicará al artículo 27 del Protocolo sobre "responsabilidad y compensación", vigente desde 2003. Pero el debate que lleva cinco años no ha llegado aún el consenso requerido para este tipo de instrumentos.

Las negociaciones avanzaron en México, pero no llegaron a puerto, según las entrevistadas. La discusión continuará el año próximo, posiblemente en febrero en Malasia. El objetivo ahora es alcanzar un documento negociado antes de la conferencia de los 153 países que se han adherido al Protocolo de Cartagena, programada para octubre de 2010 en Japón.

Según el Servicio Internacional para las Adquisiciones de Aplicaciones Agrobiotecnológicas (Agrobio), existen actualmente 13.3 millones de agricultores plantando transgénicos en el mundo. Se estima que 53 por ciento de ellos dedicados a la soja y 30 por ciento al maíz.

El área de cultivos transgénicos en el mundo viene creciendo sin pausa desde sus primeras autorizaciones comerciales en 1996 y ya abarca 125 millones de hectáreas en 25 países. Las semillas de las corporaciones transnacionales BASF, Bayer CropScience, Dow AgroSciences, DuPont/Pioneer, Monsanto y Syngenta dominan ampliamente este mercado.

Según los portavoces de Agrobio, "una infinidad de alimentos procesados con esos productos circulan ya en el mercado y los consumen millones de personas. La experiencia de los últimos años no indica que los temores sobre los transgénicos sean reales. En la actualidad hay más conciencia sobre sus potenciales beneficios y por eso su crecimiento exponencial".

En cambio, los ambientalistas aseguran que "existen evidencias claras de los impactos de los transgénicos" y que, ante la imposibilidad de definir un "verdadero régimen mundial de responsabilidad y compensación", lo único que queda es rechazar su presencia en cada país de forma puntual y usando los medios al alcance de activistas y campesinos.

El debate, por lo tanto, está lejos de resolverse.

[Más información.](#)